

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.360/2014

Procedimiento: Social Ordinario 66/2014

Demandante: David Dorado Soriano

Demandados: Fogasa y Confecciones Dorado Soriano S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 66/2014, se ha acordado citar a Confecciones Dorado  
Soriano S.L. como parte demandada, por tener ignorado parade-

ro, para que comparezca el próximo día 2 de marzo de 2015, a las 11'30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Confecciones Dorado Soriano S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 15 de mayo de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.